



Expediente: 546/13

Carátula: SORIA IRMA ESTELA DEL VALLE Y OTRO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 01/07/2019 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 546/13



H105021008530

Expte N°: 546/13

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2019.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 24 DE SEPTIEMBRE N° 677 -1° PISO - CIUDAD)

Autos: SORIA IRMA ESTELA DEL VALLE Y OTRO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Se notifica a: PROVINCIA DE TUCUMAN,

ESTRADO DIGITAL

P R O V E I D O

San Miguel de Tucumán, 02 de mayo de 2019.
De la planilla de actualización, traslado a la demandada por el término de 5 días. Personal..FDO.: DR. RODOLFO NOVILLO ". **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- (adjunta archivo digital en 2 paginas)**

Actuación firmada en fecha 28/06/2019

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.